

denuncia investigación
vigilancia
Integridad corrupción



ESTE 7 DE DICIEMBRE DECIDE BIEN, CUIDA TU VOTO: PLATAFORMA CANDIDATOS 2014

Los ciudadanos que participaron en las elecciones regionales y municipales realizadas el pasado 5 de octubre, tuvieron la oportunidad, a través de diversas herramientas tecnológicas, de revisar las hojas de vida de los candidatos, saber si tienen procesos penales por corrupción, narcotráfico o terrorismo, conocer sus antecedentes políticos y judiciales y declaraciones de bienes, ingresos y rentas. Asimismo, tuvieron la posibilidad de denunciar a aquellos funcionarios o servidores públicos que hubiesen hecho uso indebido o irregular de dinero o bienes del Estado para sus campañas políticas.

Las herramientas han sido múltiples: "[Voto informado](#)" (JNE), "GPS político" (Idea Internacional), "Lupita" (Proética), "Verita" (Asociación Civil Transparencia), "[Postula con la tuya](#)" de la

los departamentos antes indicados.

En la referida plataforma, los ciudadanos podrán advertir que nueve de los 28 candidatos a presidentes regionales que participarán en la segunda vuelta de las elecciones regionales y municipales, cuentan con procesos en curso por peculado doloso, malversación de fondos, negociación incompatible, enriquecimiento ilícito, colusión, cohecho pasivo propio y lavado de activos. Los candidatos pertenecen a las regiones de Áncash, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Madre de Dios, Pasco, Tacna y Tumbes.

Cabe señalar, que en mérito al esfuerzo de la CAN Anticorrupción y de las demás instituciones que participaron



Herramientas informáticas para las ERM 2014

- ✓ Voto Informado – JNE
- ✓ GPS Político – Idea Internacional
- ✓ Lupita – Proética
- ✓ Verita – Asociación Civil Transparencia
- ✓ Postula con la tuya – Contraloría General de la República
- ✓ Candidatos 2014: Decide bien, cuida tu voto – CAN Anticorrupción

Contraloría General de la República y "[Candidatos 2014: Decide bien, cuida tu voto](#)", plataforma de la CAN Anticorrupción.

En el marco de estas acciones, la CAN Anticorrupción ha fortalecido la Plataforma: Candidatos 2014: Decide bien, cuida tu voto, con el fin de que – en las 14 regiones en las que este 7 de diciembre se realizará la segunda vuelta electoral, a saber: Áncash, Apurímac, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lima Provincias, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes- los ciudadanos cuenten con **información actualizada** respecto del actuar público de los 28 candidatos que aspiran a la presidencia regional en

en la elaboración de la plataforma "Candidatos 2014: Decide bien, cuida tu voto" se puso a disposición de los electores información respecto de 3,395 candidatos a presidentes regionales, alcaldes provinciales y distritales. La plataforma permitió identificar a 228 candidatos con procesos penales; de los cuales, 46 postulaban para presidentes regionales, 76 a alcaldías provinciales y 106 a distritales.

Gracias a este esfuerzo, hasta el 5 de octubre pasado, más de 28,000 ciudadanos tuvieron oportunidad de conocer si dichos candidatos tenían o no procesos penales en curso vinculados a los delitos de corrupción, narcotráfico y terrorismo.

NUEVA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN – V CONFERENCIA ANTICORRUPCIÓN INTERNACIONAL – CAAI 2014

En su quinta edición, la [CONFERENCIA ANTICORRUPCIÓN INTERNACIONAL – CAAI 2014](#), organizada por la Contraloría General de la República, tuvo como marco conceptual la “Nueva Generación de Estrategias Anticorrupción”, temática cuyo objetivo fue el compartir innovadoras prácticas de lucha contra la corrupción y conocer las estrategias integradoras sobre gobernanza y control, que se aplican a nivel internacional.

En este espacio académico, en el que se compartieron buenas prácticas y se generó un amplio debate en materia anticorrupción, se reunieron destacados expositores internacionales, reconocidos por su experiencia y aporte al conocimiento de herramientas anticorrupción; funcionarios públicos y autoridades de alto nivel; representantes de la sociedad civil y ciudadanos interesados en la lucha anticorrupción.

Fuad Khoury Zarzar, Contralor General de la República, señaló que la lucha contra la corrupción requiere el diseño de nuevas estrategias. En ese marco, el Contralor General de la República propuso la práctica de la validación social, como una forma eficaz para influir y modificar conductas inapropiadas en la sociedad. Khoury indicó que “si la corrupción usa la validación social para aumentar su ejército, se puede usar lo mismo para combatirla y hacer lo correcto”.



Reconocimiento al SO PNP Marco Novoa conocido como el policía incorruptible.

Conozca [aquí](#) las conclusiones y las principales exposiciones de la V Conferencia.

NUEVA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS EFECTIVAS

El catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad de Gotemburgo, Bo Rothstein, tuvo a su cargo la exposición inaugural de esta conferencia con el tema “Nuevos Paradigmas en la Política Anticorrupción y la Teoría de la Acción Colectiva”. Bo Rothstein propuso que la solución al flagelo de la corrupción debe comprenderse de acuerdo a

la teoría de la “acción colectiva”; de acuerdo con ella, la gente puede comprender muy bien que la corrupción es perjudicial para la sociedad, sin embargo, cometen acciones corruptas porque piensan que “todos” juegan el mismo juego. Si la corrupción se entiende como un problema de acción colectiva, las políticas anticorrupción deben enviar un conjunto de “mensajes” que haga pensar a la gente que “la mayoría” está dispuesta a cambiar y que “la mayoría” entiende que debe participar en dicho cambio.

DESTERRANDO LA CORRUPCIÓN EDIL



“Despliegue de las Estrategias de Integridad a Nivel Descentralizado” fue la exposición realizada por Rose Gill Hearn, Directora de Integridad Municipal, de Bloomberg Associates. Rose Gill sostuvo que la rendición de cuentas y el gobierno electrónico son esenciales para combatir la corrupción en la gestión edil. La comisionada del Departamento de Investigación de New York, precisó que el éxito obtenido durante su gestión (2002-2013) se debió a que se aplicaron tres medidas en forma simultánea: 1) Aplicación severa de la ley y disuasión. 2) Eliminación de vulnerabilidades del sistema. 3) Prevención de la corrupción difundiendo la legislación vigente y las sanciones para los infractores.

RAZONES PARA EL OPTIMISMO

Finalmente, Michael Johnston, catedrático de la Universidad Colgate, Estados Unidos, destacó en su exposición “Controlando la corrupción: Mayores desafíos, razones para el optimismo” el esfuerzo realizado por nuestra país para fortalecer la institucional encargada de prevenir, detectar, investigar y sancionar la corrupción. Michael Johnston indicó que “si comparamos al Perú de ahora con el de hace veinticinco años, el progreso positivo es claro. La clave es evitar sólo atacar los procesos corruptos, mejorar fundamentalmente la apertura y efectividad del gobierno y sus políticas así como mantener ese proceso por un largo periodo. Controlar la corrupción es un trabajo de varias generaciones y nunca se termina por completo.”

REMEDIO EN SALUD: FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN EL SECTOR SALUD

Identificar los tipos de corrupción más frecuentes y relevantes en el sector salud, así como sus factores de riesgo y vulnerabilidades, particularmente, en la cadena de medicamentos y las asociaciones público privadas, considerando experiencias y buenas prácticas internacionales, fue uno de los principales objetivos del Taller denominado “Taller contra la corrupción en el sector salud”, organizado por el **Ministerio de Salud (MINS)**, la **Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN)**, la **Cooperación belga** (Embajada de Bélgica), la **GIZ** y el **Centro de Recursos Anti-corrupción - U4**.



En este marco, se contó con la participación activa de representantes del MINS, la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), ESSALUD, el Sistema Integral de Salud (SIS), la Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (DARES), la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de la República.

Palabras de inauguración del Embajador de Bélgica SE Michel Dewez

Las conclusiones y recomendaciones obtenidas en el Taller son en definitiva, insumos importantes para la actualización del “Plan para la promoción de la ética, transparencia y lucha contra la corrupción” del sector salud que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 119-2012-PCM y cuya vigencia finalizará en el mes de diciembre del presente año. Es importante resaltar el valioso apoyo técnico que brindó durante el desarrollo del Taller el Centro de Recursos Anti-corrupción - U4, plataforma que tiene entre sus funciones principales el fortaleciendo de las competencias y conocimientos en materia anticorrupción a través de la provisión de información y asesoría sobre buenas prácticas a nivel internacional, con la finalidad de coordinar acciones conjuntas en el tema anticorrupción.



III CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN

La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN Anticorrupción) convoca al [III Concurso Nacional de Buenas Prácticas en la Lucha contra la Corrupción](#), con el fin de rescatar las acciones emprendidas contra este flagelo durante el presente año en cuatro categorías: **Empleados Públicos, Entidades Públicas, Ciudadanos y Medios de Comunicación**.

Este concurso busca cultivar valores a través del reconocimiento de aquellas personas cuyos actos o conductas constituyan un testimonio ejemplar que contribuya a lograr que los ciudadanos, alcancen mayores

niveles de integridad; asimismo, despertar conciencia y educar a la ciudadanía sobre la importancia de respetar y difundir los valores que son materia de las distinciones que se otorgan.

Con ello, la CAN Anticorrupción procura generar una corriente permanente de reconocimiento y promoción de valores que sirvan como fuente inspiradora de conductas y decisiones a nivel de los gobiernos, instituciones, empresas y ciudadanos.



III Concurso de Buenas Prácticas Anticorrupción 2014

DATOS A TENER EN CUENTA

¿Quiénes pueden postular?

- Pueden postular todas las entidades del Poder Ejecutivo, sector público, empleados públicos, ciudadanos y los medios de comunicación (<http://goo.gl/ZnG8MR>)

¿Qué debo presentar?

- Debe presentar dos formatos los cuales están disponibles en nuestra web: can.pcm.gob.pe

- El formato de la candidatura debidamente llenado y acompañado de todos los documentos (escritos, gráficos, impresos, audiovisuales, etc.) de sustentación.

- El formato de declaración jurada de no registrar condena penal firme por delito doloso o estar inscritos en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (SERVIR). (Categorías: Empleados Públicos y Ciudadanos).

¿Dónde presento mi postulación?

- En sobre cerrado en el área de Trámite Documentario de la PCM, Jr. Carabaya, cuadra 1, Lima, a nombre de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.

- En las secretarías técnicas de la Comisiones Regionales Anticorrupción (<http://goo.gl/ZnG8MR>) de Amazonas, Cusco, Piura, Pasco, Huancavelica y San Martín y en las Mesas de Coordinación Interinstitucional de Lucha contra la Corrupción en El Santa y Huaraz (Ancash).

¿Hasta cuándo tengo plazo de postular?

- Las postulaciones se pueden presentar hasta el 26 de noviembre (en las Comisiones Regionales) y hasta el 28 de noviembre (Lima)

¿Dónde consulto si tengo una duda o pregunta?

- Si tienen una duda o consulta pueden:
- Visitar nuestra página web: can.pcm.gob.pe/concursos
- Escribir al correo electrónico: can@pcm.gob.pe
- Llamar al teléfono: 219 7000 anexo 7163

¡INFÓRMATE! Y MEJORA TU CALIDAD DE VIDA

La Organización de Estados Americanos (OEA) y la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) –de la que forma parte la CAN Anticorrupción- convocan a un concurso de producciones audiovisuales denominado “[¡Infórmate! y mejora tu calidad de vida](#)”, el cual busca concientizar a la ciudadanía latinoamericana sobre la relación directa entre el uso de la información pública y la mejora en la calidad de vida.

Este certamen, apunta a promover el uso de la información pública, entre los estudiantes universitarios y el público general, para la toma de decisiones de la vida cotidiana y en los asuntos públicos y tiene como fin promover la participación de jóvenes de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Ecuador, El Salvador, México, Perú y Uruguay, que estén cursando carreras en el campo del cine y artes audiovisuales.

Los cortometrajes deberán abordar la promoción y defensa del derecho de acceso a la información pública (en aspectos como la salud, educación, medioambiente, seguridad, trabajo, programas sociales, entre otros). Asimismo, se espera que los cortos puedan servir para estimular una cultura de transparencia y promover el debate y la reflexión.

Las piezas audiovisuales deberán ser enviadas hasta el 31 de enero de 2015. Pueden participar estudiantes de las universidades e institutos de cine y artes audiovisuales de todo el Perú. Cada grupo concursante podrá subir una o varias piezas audiovisuales de hasta 120 segundos de duración como máximo.

¿CUÁLES SON LOS PREMIOS?

Los cortos que ocupen los tres primeros lugares serán difundidos a través de canales de televisión, páginas web de la OEA y de la RTA, redes sociales, entre otros. Además, recibirán un viaje con todos los gastos pagados a Santiago de Chile, para participar en la Conferencia Internacional de Comisionados de Información.

Los ganadores también tomarán parte en un workshop organizado por el Consejo para la Transparencia de Chile (CPLT), donde podrán intercambiar experiencias con reconocidos especialistas en este tema.

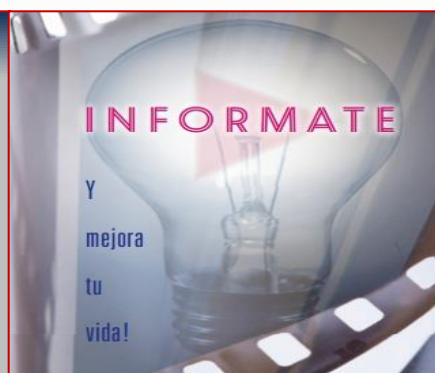
PARA MAYOR INFORMACIÓN

Pueden ingresar a la página web:

➤ <http://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate>

O escribir al correo electrónico:

➤ oea_concursoinformate@oas.org
➤ can@pcm.gob.pe



¿CUÁNTO HAS CONTRIBUIDO CON LA CORRUPCIÓN EN EL PAÍS? EL [CORRUPTÓMETRO](#)

Con un entretenido formato, El [Corruptómetro](#), test creado por Gustavo Rodríguez -publicista peruano- y la página Aniversario Perú, presenta 21 preguntas en forma de un juego para medir el nivel de corrupción que se “encuentra latente” en nuestro interior. Conductas como quedarse con el vuelto, pagar a un policía, comprar piratería y “gorrear” internet, son pequeños actos de corrupción y usted debe responder si alguna vez ha cometido uno de estos actos o no. Los resultados se pueden compartir a través de las redes sociales.





EN CONTACTO CON LA CIUDADANÍA

La CAN Anticorrupción participó activamente en tres eventos realizados por diversas instituciones, con el fin de sensibilizar a los ciudadanos en la lucha contra la corrupción, en el derecho al acceso a la información pública, con el propósito de fomentar actitudes y prácticas que los involucren de manera activa en el ejercicio de una ciudadanía real y efectiva para alcanzar una sociedad con equidad e inclusión y sensibilizarlos sobre la lucha contra la corrupción. **¿A quién le afecta tu corrupción?** es el nombre del X Encuentro de Derechos Humanos, organizado por la IDEHPUCP en las instalaciones de la Universidad Católica del Perú y contó con la participación de los estudiantes de esa casa de estudios. En la plaza principal del distrito de Los Olivos, la Defensoría del Pueblo realizó una **feria en el marco del Día Internacional del Derecho al Acceso a la Información Pública** y la Plaza San Martín, fue el espacio escogido por la Municipalidad de Lima para la realización de la 4ª Feria en conmemoración de ese Día.



4ª Feria por el Día Internacional del Derecho al Acceso a la Información Pública



DATICORRUPCIÓN



EL COSTO DE LA CORRUPCIÓN

Con los cerca de S/. 10 mil millones que se pierden anualmente por corrupción, se pudo haber creado más de 200 mil puestos de trabajo, construido 360 modernos colegios o edificado 72 hospitales en todo el país, según la presidenta del Consejo de Ministros, Ana Jara, quien aseguró que el gobierno está firmemente comprometido en desterrar este problema social. Jara afirmó que el gobierno está implementando una política anticorrupción basada en cuatro ejes: 1) Una estrategia clara que incluye investigación y sanción oportuna de irregularidades. 2) Voluntad política para luchar contra este flagelo. 3) Mayor presupuesto para la implementación de fiscalías y juzgados anticorrupción. 4) Articulación de todas las entidades públicas, sector privado y organizaciones civiles para realizar un trabajo conjunto.